

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.963.

DIMOTOR, S. A.

Por medio del presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida Arrahona, n.º 25, bajos, naves A-5 y A-6, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2008, a las 18,00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación patrimonial de la compañía y justificación de las causas que amparan la solicitud de devolución del préstamo efectuado por la sociedad al socio Inversiones Nella, Sociedad Limitada.

Segundo.—Justificación de la reclamación de devolución de los préstamos concedidos por la sociedad a los restantes socios de la compañía.

Tercero.—Informe sobre el cuadro directivo de la empresa, funciones y política retributiva de los directivos de la compañía.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que, en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Enrique Noguera Guinjoan y Oriol Solé Rubiella, Administradores mancomunados.—25.983.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

La Administradora única de Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S.A., convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle Regalo, número 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, el 27 de junio de 2008, en el mismo lugar, y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por la Administradora única.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2008.—La Administradora única, María Antonia Llaneras Mari.—24.490.

DISTRIBUIDORA DEL BAIX MARESME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Palafoles (Barcelona), avenida Costa Brava, sin número, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de Administración.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palafoles, 28 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Albert-Francesc Bagó i Mons.—24.435.

DITTER HOSTELERÍA S. L.

Auto de Insolvencia

D.ª María José Escobar Bernardos, Secretario Judicial, del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 152/2007 seguidos a instancia de sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto en fecha 21-4-2008 por la que se declara al ejecutado, Ditter Hostelería, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4645,62 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil..

Madrid, 21 de abril de 2008.—Secretario Judicial. 24.485.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Solá, 2, 6.º derecha, Cádiz, el día 19 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 20 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, y distribución de resultados.

Segundo.—Renovación, cese y nombramientos de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 21 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuvillo Palomino.—24.884.

DSIGUAL DISCO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 36/08 a instancia Enrique Carbonell Abad, contra «Dsigual Disco, Sociedad Limitada» en el cual se ha dictado con fecha 17 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 4.615,91 euros de principal, más 461,59 euros de intereses provisionales y 461,59 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—24.955.

EDICIONES Y PROMOCIONES BUSOT, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 8/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Antonio Colina Hera, contra la empresa «Ediciones y Promociones Busot, S.L.», se ha dictado en fecha de hoy Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.665,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Doña María Cristina Rodríguez Cuesta.—24.553.

EDITORIAL TEIDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las diecinueve horas, y, en caso de que no hubiera quórum en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 13 de junio a la misma hora, ambas en la sede social (calle Viladomat, 291, de Barcelona) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 formuladas por el Consejo de Administración.